

**HECHO RELEVANTE**

Bankinter S.A., ("**Bankinter**") de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores y como continuación al hecho relevante publicado el día 25 de abril de 2013, con número de registro 185798, por el que se informaba del número definitivo de acciones de Bankinter emitidas en relación con el aumento de capital liberado con cargo a la reserva de revalorización de activos (el "Aumento"), informa que las Sociedades Rectoras de la Bolsa de Madrid y de la Bolsa de Barcelona han acordado la admisión a negociación de las 313.223.298 nuevas acciones provenientes del Aumento, por lo que la negociación ordinaria de las referidas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona se iniciará mañana, 8 de mayo de 2013.

El capital social de Bankinter tras la indicada emisión de nuevas acciones asciende a 263.108.831,70 euros, dividido en 877.029.439 acciones ordinarias, cada una de 0,30 euros de valor nominal.

Madrid, a 7 de mayo de 2013

Íñigo Guerra Azcona

Secretario General de Bankinter, S.A.